ADVIERTE EL LÍDER del PRD

Expulsión a quien cambie votos por despensas

Pablo González Loyola dijo que las investigaciones continúan ante la denuncia de que Ulises de la Rosa ha incurrido presuntamente en este tipo de prácticas

ANA SORIA

La expulsión de militantes del Partido de la Revolución Democrática es inminente para aquellos que a cambio de votos, entreguen algún tipo de apoyo a la militancia, de hecho está acordado en el Comité Ejecutivo Estatal –justo en la antesala de la renovación de la dirigencia local -.

El líder estatal, Pablo González Loyola, aclaró que las investigaciones continúan – ante la denuncia de que presuntamente el candidato al cargo, Ulises de la Rosa ha incurrido este tipo de prácticas– , sin embargo, hasta el momento no se ha comprobado nada.

"En el momento que se le sorprenda a alguien si se va a solicitar su expulsión, por el momento no podemos responsabilizar a nadie porque no lo podríamos hacer sin pruebas. Hay un resolutivo del órgano electoral, lo tengo por escrito donde ellos también se pronuncian por sancionar enérgicamente ese tipo de conductas".

Pablo González, dio a conocer que se ha ingresado una queja ante la comisión nacional de garantías y vigilancia, por la incursión al padrón local perredista, de militantes de otros partidos políticos, por lo que incluso se está revisando las listas en el Comité Ejecutivo Nacional.

"El comisionado de afiliación, Mauricio Orvalle me comentó que están verificando el padrón nacional, pero que en el momento en que tuviese el oficio de la comisión nacional, va a rendir este informe, la presunción ya en este momento es que son afiliaciones que se reportaron directamente del comité municipal del Marqués a la comisión nacional de afiliación".

DQ N C AM J R | PÁG. 2A, 3A | 22 FEBRERO, 2008

Ahora resulta

Ahora resulta que Gustavo Buenrostro no es perredista, según aclara Pablo Héctor González Loyola Pérez, presidente estatal del del Sol Azteca. El embajador Francisco González de Cossio, también aclara que es gente decente y que no hizo los comentarios publicados en Quehacer Político y tiene sospechosismos de que lo andan vigilando porque le tienen miedo a la izquierda decente... la duda es ¿cuál es la izquierda indecente y quienes la representan?

No sabe PGL cómo llegó al PRD un miembro destacado del PRI

El Comité Municipal del PRD en El Marqués podría estar detrás de la afiliación ilegal del priísta José Gutiérrez Lara, al padrón oficial del sol azteca, afirmó Pablo González Loyola, al enfatizar que promoverán las acciones necesarias para cerrarle el paso a los intentos de viciar el proceso de elección de dirigentes.

Explicó que la Comisión Estatal de Afiliación recibió un conjunto de afiliaciones donde no aparece la ficha de Gutiérrez Lara, lo que significa que el Comité Municipal de El Marqués envió directamente las afiliaciones a la Comisión Nacional de Afiliaciones.

Lamentan desaparición de camioneta de Jesús

Para el secretario de acción del PRI, el robo de la unidad es reflejo de la inseguridad con la que se vive en el país

POR CUPERTINO RAMÍREZ

El secretario de Acción Electoral en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Reynaldo Sánchez Bayardo lamentó el robo de la camioneta del dirigente estatal de su partido, Jesús Rodríguez Hernández.

Lógico resultó el hurto, consideró, pues en Querétaro se roban un promedio de mil vehículos por año.

"Esto refleja una sensación de inseguridad en el Estado, inseguridad nacional que indiscutiblemente se refleja en Querétaro, donde el índice de robo de vehículos es muy alto, las cifras conservadoras hablan de más de mil vehículos robados al año", aseguró el secretario.

Este jueves, a.m. reveló que durante la noche del martes y la madrugada del miércoles, el dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández sufrió el robo de su camioneta, una tipo Suburban color arena. El vehículo desapareció tras dejarlo estacionado frente a su domicilio.

Delincuencia

"Esto refleja una sensación de inseguridad en el Estado, inseguridad nacional que indiscutiblemente se refleja en Querétaro, donde el índice de robo de vehículos es muy alto, las cifras conservadoras hablan de más de mil vehículos robados al año"

Uno más

"Lo que puedo decir es que es una víctima más de la delincuencia en el Estado de Querétaro, una víctima más en el índice del aumento de los delitos en Querétaro, en el aumento del robo de vehículos y, en este caso, desgraciadamente, como víctima tocó Jesús Rodríguez".

JORGE REYNALDO SÁNCHEZ
Secretario de Acción Electoral PRI

"Hasta donde en el partido tenemos conocimiento (...), los militantes en el partido y la gente cercana al presidente, sabemos que el martes por la noche llegó a su domicilio, estacionó su camioneta y al siguiente día se dio cuenta de que se la habían robado", precisó Jorge Reynaldo Sánchez acerca del suceso.

El secretario de Acción Electoral en el Comité Directivo Estatal del PRI confirmó que tras el robo, fue interpuesta la denuncia correspondiente para que personal de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) en el Estado investigue el hecho.

Más allá de especulaciones, apuntó Sánchez Bayardo, el dirigente del tricolor en Querétaro se convirtió en una víctima más del hampa.

"Lo que puedo decir es que es una víctima más de la delincuencia en el Estado de Querétaro, una víctima más en el índice del aumento de los delitos en Querétaro, en el aumento del robo de vehículos y, en este caso, desgraciadamente, como víctima tocó Jesús Rodríguez", lamentó.

LOS HECHOS

La camioneta del presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Rodríguez Hernández, desapareció de las puertas de su casa.

- Los hechos ocurrieron durante la madrugada del martes para el miércoles, luego de que el dirigente estatal priísta dejara estacionada su camioneta Suburban color arena frente a su casa, en la colonia Calesa.
- Por la mañana, cuando quiso utilizarla para asistir a un desayuno con los nueve priístas aspirantes a sucederlo al frente del CDE del PRI, la unidad había desaparecido.

DQ N C AM J R | PÁG. 3, 5 | 22 FEBRERO, 2008

Sueña PRI local llegar a 500 mil afiliaciones

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

El PRI en Querétaro tiene la meta de llegar al próximo proceso electoral con 500 mil nuevas afiliaciones, afirmó Jorge Reynaldo Sánchez Ballardo, secretario de Acción Electoral del tricolor, al señalar también intensifican trabajos para reclutar al nuevo ejército electoral que defenderá el voto priísta.

"La Secretaría de Acción electoral ha implementado el programa de Servicio Electoral Voluntario, en donde pretendemos reclutar al nuevo ejército electoral a través de generar una coordinación en los 15 distritos locales del estado", explicó.

Precisó que actualmente el Comité Ejecutivo Estatal tiene registrados un total de 250 mil afiliados, y si se logra el objetivo de que cada uno de estos priístas pueda convencer a un nuevo militante, se logrará la meta de 500 mil afiliaciones antes del 2009.

Dijo que con el objetivo de no llegar al ejercicio electoral con prisas o con el tiempo encima, ya realizan acciones para fortalecer la estructura electoral que habrá de representar al PRI en los próximos comicios electorales.

JORGE REYNALDO Sánchez Ballardo.

"Vamos a movilizar a toda nuestra estructura territorial que nos garantice el triunfo y vamos a llegar al día de las elecciones con una estructura electoral voluntaria, capacitada, motivada y completa para defender nuestros votos en la totalidad de las casillas", enfatizó.

FOTO: LEONARDO LICEA

EL PRI tendrá que reclutar a 757 coordinadores sectoriales, para poder cubrir todas las casillas en las elecciones de 2009.

Busca PRI tener 500 mil militantes

POR CUPERTINO RAMÍREZ

De cara a las elecciones de 2009, entre los planes de los directivos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se encuentra duplicar el padrón de militantes para llegar al medio millón de personas.

"El objetivo de este trabajo es incrementar precisamente la militancia; (...) hay aproximadamente 250 mil priístas en el Estado y, si logramos que cada uno de los simpatizantes o militantes del partido en la próxima jornada electoral acudan acompañados por otra persona, pues lograríamos entonces un número muy alto y significativo que duplicaría a los 250 mil con los que estamos seguros de contar en el Estado", informó el secretario de Acción Electoral en el PRI estatal, Jorge Reynaldo Sánchez Bayardo.

Es un número alto, declaró en conferencia de prensa, y les permitiría alcanzar el objetivo de garantizar el triunfo en el 2009, pues en el PRI piensan recuperar la Gubernatura, las presidencias municipales y el Congreso Local.

Este plan de trabajo, abundó Jorge Reynaldo Sánchez, está aparejado del programa de servicio electoral voluntario en Querétaro, mediante el cual pretenden reclutar a 757 coordinadores sectoriales a finales de 2008, para cubrir las mil 786 casillas que habrán de instalarse durante las elecciones del 2009.

Este último programa, precisó el secretario de Acción Electoral en el Comité Directivo Estatal del PRI, comenzará con la elección de 15 coordinadores distritales.

"Vamos a formar a 15 coordinadores distritales electorales, que a su vez van a tener la tarea de reclutar a 757 coordinadores sectoriales, quienes en su momento habrán de multiplicarse para lograr cubrir la estructura necesaria las mil 786 casillas que seguramente habrán de instalarse en la próxima jornada electoral del 2009", adelantó Sánchez Bayardo.

Así buscan continuar con la racha de triunfos que ha logrado el PRI en elecciones más recientes, señaló Reynaldo Sánchez.

Duplicar militancia pretenden priistas

ANA SORIA

Por lo menos se espera duplicar el número de priístas –afiliados o simpatizantes-, con los trabajos preparativos que el Partido Revolucionario Institucional realiza en Querétaro, rumbo a las elecciones 2009. Año en el que esperan reclutar al menos 500 mil votos, sumó el secretario de acción electoral, Reynaldo Sánchez.

Y es que estimó que son 250 mil los miembros de las filas del tricolor actualmente.

"El trabajo de la estructura electoral y la movilización, promoción del voto, iremos sobre la meta de que por lo menos cada uno de los militantes o simpatizantes del partido pudiera acudir a las urnas el día de la jornada electoral, con una persona más, ese es el proyecto que tenemos en la secretaría de acción electoral", señaló Reynaldo Sánchez.

Hasta el momento las acciones se realizan en 15 distritos, aunque el reclutamiento de la estructura que apoyará al partido justamente en la próxima jornada electoral, se instalará en 757 seccionales, y esperan que esta base quede integrada en su totalidad en la primera mitad de 2008.

"Con esto lograremos que a principio de 2009, podamos darnos a la tarea de trabajar con las labores de capacitación y motivación a la estructura representativa del partido en los diferentes casillas electorales".

En marzo propuesta panista de reforma electoral

CAÍN MENDOZA

A mediados de marzo el grupo parlamentario del PAN presentará su propuesta de reformas constitucionalés en materia electoral, para así lograr una sola iniciativa dado que existen diferencias con las propuestas del presidente de la comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León Hernández.

Roberto Carlos Cabrera Valencia, diputado local del PAN, dijo que los temas donde existen diferencias es lo relativo a: los periodos de duración de los diputados locales (a seis años) y de los alcaldes (a cuatro años), las figuras de referendo, plebiscito, la revocación de mandato, el número de consejeros electorales, la redistritación electoral entre otros.

"Nos tenemos que centrar primero en el impacto de las reformas constitucionales a nivel federal; luego con la legislación secundaria. Esto tiene que estar resuelto lo más pronto posible para que sea aplicado en el 2009", dijo.

El legislador dijo que existen acuerdos en el manejo de recursos públicos y la no utilización utilizar la imagen de funcionarios con fines electorales.

"Se ha venido posponiendo la reunión de la Comisión por que no estamos listos para presentar la propuesta de modificaciones de este proyecto. A más tardar la primera quincena de marzo estará lista la propuesta. Pudiera haber un poco de flexibilidad, estaríamos a buen tiempo para poder hacer la reforma", dijo.

CARTÓN Roberto Carbajal

El otro eclipse....

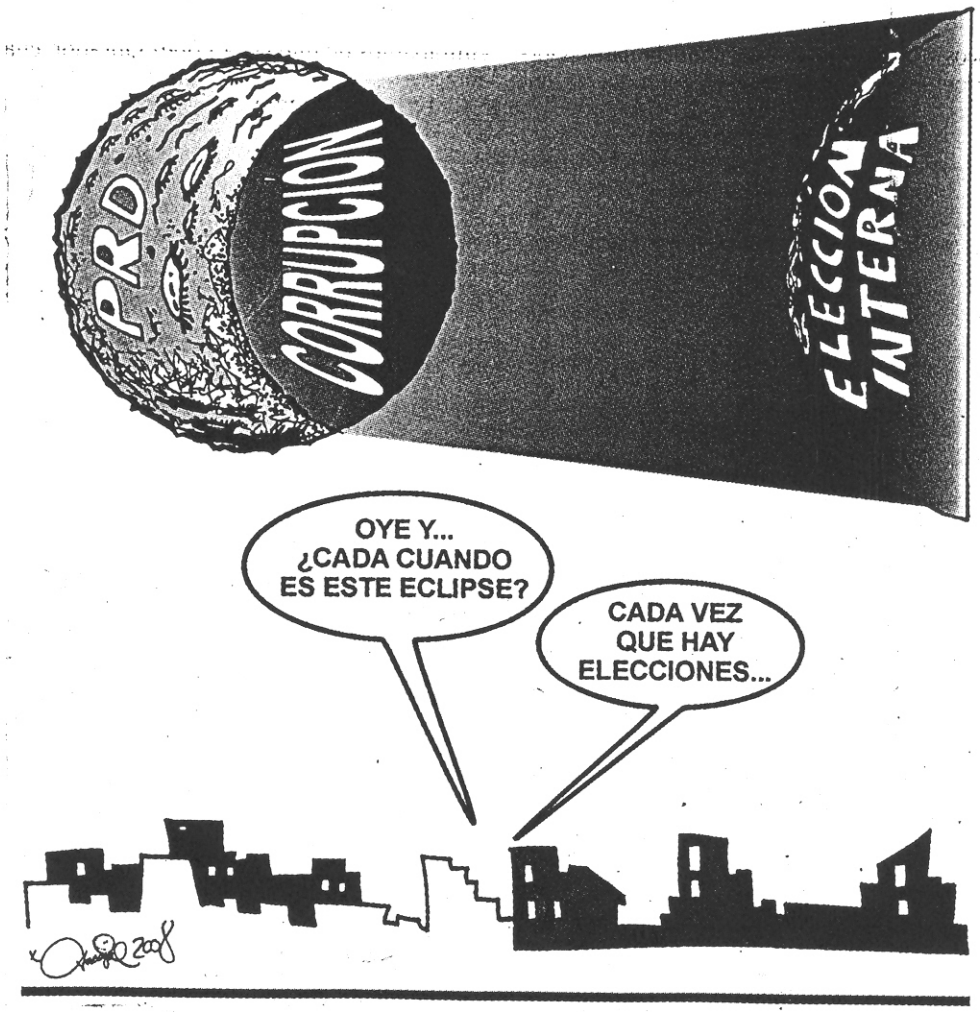

Cartas a Noticias

Santiago de Querétaro, Qro.,
21 de Febrero del 2008.

Lic. Rogelio Garfias Ruiz
Presidente y Director del Periódico Noticias
Presente

Reciba un cordial y respetuoso saludo del suscrito, Pablo Héctor González Loyola Pérez, presidente del comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática.

El día de ayer se publicó una nota titulada perredistas en "El Traje del Emperador", sobre una conversación que tuvo Gustavo Buenrostro Díaz y Francisco González de Cossío, y confiando plenamente en la línea de pluralidad y diversidad que ha consolidado el prestigiado periódico que dirige, me permito hacer uso de mi derecho constitucional, además de las disposiciones legales (Art. 33 Frac. IV de la ley Electoral del Estado y 27, párrafo 3 de la Ley de Imprenta), la cual agradezco a usted ampliamente su publicación.

Gustavo Buenrostro Díaz no representa al Partido de la Revolución Democrática en Querétaro y no está afiliado a este instituto político en los términos del Estatuto Art. 3 numeral 2, además de que no ocupa ningún cargo de representación dentro del partido, por tal motivo, nos deslindamos de cualquier comentario que haya hecho sobre la vida interna del partido.

Agradezco en los términos de ley la publicación de la presente réplica, distinguido ciudadano director.

Fraternalmente:
Democracia ya, Patria para Todosiii
Por el IV Comité Ejecutivo Estatal del PRD en Qro
Pablo Héctor González Loyola Pérez
Presidente

Lic. Rogelio Garfias Ruiz
Director del diario Noticias
Presente
Querétaro, Qro. 21 de febrero de 2008

Sr. Director:

He leído con cuidado la columna publicada en su diario, titulada: "El traje del Emperador", del 21 de febrero, y que reproduce parte de un artículo publicado por José Romero en la Revista "Quehacer Político" y que se refiere a mi persona. Más allá de lo que el mismo autor consigna respecto de si es de mala educación el escuchar conversaciones ajenas, la cuestión es qué tan bien puede escuchar en un lugar abierto como lo es la Plaza de Armas de mi ciudad natal de Querétaro. Efectivamente, los días martes a las 10:00 am conduzco una rueda de prensa en mi calidad de vocero de Jesús Ortega, candidato a la presidencia del Partido de la Revolución Democrática. Ignoro si el Sr. Romero estaba presente pues no tengo el gusto de conocerlo y si asistió él nunca se identificó como reportero de la revista.

El artículo se refiere a mi persona como ex embajador, lo cual es inexacto pues sigo siendo embajador, ya que los diplomáticos de carrera que hemos alcanzado ese rango lo conservamos toda la vida.

Lo que dice el Sr. Romero con respecto a un supuesto propósito de ser diputado federal o local es totalmente falso. La conversación, que sí tuvo lugar en la calle, versó principalmente sobre las vicisitudes de la reciente visita de Jesús Ortega a Querétaro y de las dificultades logísticas y de recaudación de fondos. No hubo nunca una tercera persona. Lo de 15 empresarios a 10 mil pesos cada uno es producto exclusivamente de la febril imaginación del Sr. Romero, a quien desafío a que me pruebe lo que dice. Lo que sí es cierto es que dije "somos gente decente" por que sí lo somos y aprovecho el comentario para afirmarle a usted, Sr. Director que, en efecto, somos gente decente y que lo que hacemos lo realizamos a la luz pública y con la frente muy en alto, pues estamos ejerciendo nuestros derechos políticos con absoluta honradez, a diferencia de cómo se conducen la mayoría de los políticos en mi estado natal. Provengo de una familia de gente decente; soy sobrino y biznieto de gobernadores González de Cossío y mi familia se distingue por haber sido benefactores de Querétaro desde hace más de un siglo.

Finalmente, Sr. Director, quiero decirle que éste no es más que un eslabón más de una cadena de actos de espionaje y sabotaje a su servidor y que estoy convencido está siendo orquestado por quien o quienes temen que una izquierda decente, y sobre todo honrada, tenga alguna influencia en la cosa política del noble y leal estado de Querétaro. Qué pena que el Sr. Romero, por que estoy seguro que no es su medio, se sume a esta actitud de descalificación de todo lo que no coincida con los que quieren preservar el actual estado de cosas obstaculizando todo aquello que perciban que va en contra de sus mezquinos intereses.

Estoy a sus órdenes
Embajador
Francisco González de Cossío

Asegura Escobedo, no existe difusión

POR ABEL DE LA GARZA

El diputado priísta, presidente de la Junta de Concertación Política, Jaime Escobedo Rodríguez, admitió que la ciudadanía no conoce a sus diputados, al asegurar que lo que hace falta es mayor presupuesto para estrategias de difusión, desde el área de Comunicación Social.

a.m.- ¿Tú crees que la gente conoce a sus legisladores?

JAIME ESCOBEDO.- Mira, tenemos un gran problema en la Legislatura, que es la falta de presupuesto para estrategias de comunicación social. No estrictamente para medios. Sino para estrategias. Yo insisto que no es suficiente, porque la gente no conoce lo que los diputados hacemos, en las tres funciones que siempre hemos hablado: trabajo legislativo, representación popular y gestión social.

Esto, tras una encuesta realizada por el Gabinete de Comunicación Estratégica, a nivel nacional, donde resultó que más del 80 por ciento de los queretanos no conoce el nombre de su legislador, misma en la que - Escobedo Rodríguez- no confió totalmente.

"No conozco la encuesta, y no podría decirte y nada más te digo que las encuestas son engañosas y si la hizo la Presidencia de la República, puede ser engañosa, yo no confiaría en ella. Habrá que ver la vitrina metodológica, el tamaño de la muestra y todo eso. Pudo haber sido una encuesta telefónica, que es en gran porcentaje falsa. Sobre todo no sé con qué efecto trasciende esta encuesta de la oficina de la Presidencia de la República".

Jaime Escobedo continuó hablando del tema explicando que hay varias formas de medir el trabajo legislativo, no solamente por una encuesta.

Se quejó de que además de que "hay quienes han detenido el trabajo parlamentario. Quienes no tramitan o no le dan desahogo a diversas iniciativas que tenemos pendientes".

Solicitan diputados curso al Congreso de la Unión

POR ABEL DE LA GARZA

Ante los constantes y reiterados problemas para legislar, con dictámenes que presentan errores, incluso de ortografía, los diputados tuvieron que solicitar un curso de capacitación al Congreso de la Unión.

El diputado Marco Antonio León Hernández, presidente del Poder Legislativo, reconoció que "hay problemas" en cuanto a técnica legislativa y redacción.

"Nosotros sentimos que esto es parte de lo que nos hace mayor falta y lo platicamos en la Junta de Concertación. Es la parte medular".

Por ello firmó un acuerdo con el Centro de Estudios de Derecho e Investigación Parlamentaria del Congreso de la Unión, con el objetivo que se imparta la capacitación, comenzando en el mes de abril y terminando en junio próximos, los lunes y martes de cada semana, de 09:00 de la mañana a 12:00 del día.

Por supuesto, están invitados principalmente los diputados, pero también asesores, funcionarios, asistentes y auxiliares -quienes asistirán de manera voluntaria- a esta capacitación que impartirán expertos, que incluso son catedráticos de la UNAM.

"Es parte de lo que yo me comprometí cuando asumí la presidencia de la Comisión Permanente y tiene que ver principalmente en estas dos áreas (...) La Legislatura, lo único que va a cubrir es el hospedaje y la alimentación de los ponentes. Estamos pensando que el curso se lleve en el período Ordinario.

> **"Es parte de lo que yo me comprometí cuando asumí la presidencia de la Comisión Permanente, y tiene que ver principalmente en estas dos áreas (...) La Legislatura, lo único que va a cubrir es el hospedaje y la alimentación de los ponentes".**
>
> MARCO ANTONIO LEÓN
> **Diputado por Convergencia**

Como ven el costo es prácticamente mínimo y la utilidad va a ser muy importante", concluyó el diputado por Convergencia.

Al ser cuestionado del tema, el presidente de la Junta de Concertación Política, Jaime Escobedo Rodríguez reconoció también la necesidad de poder tomar este curso, porque muchos diputados llegan 'en blanco' a la Legislatura.

"Hay diputados que visionamos que se debe profesionalizar esta área, esta materia y en ese sentido se hará todo el esfuerzo que sea posible".

Pero al ser cuestionado del nivel de debate de los diputados, Escobedo Rodríguez descartó que se requiera un curso de esa naturaleza.

"Esas son cuestiones que ya al interior de los grupos se tienen que dar. No estrictamente en términos generales. Yo creo que cada quien tiene su formación al interior de sus partidos. El debate es más bien una expresión de la formación ideológica que se tiene, de la capacidad personal".

Lo que no descartó el priísta, es que se pida un curso para legislar en materia electoral.

Posponen viaje; lo harán durante las Olimpiadas

Los diputados arribarán al país asiático a dos días de la inauguración de los Juegos Olímpicos de Beijín 2008

POR FERNANDO PANIAGUA
AGENCIA REFORMA

Conscientes de que su labor le debe retener en su tierra, legisladores locales determinaron posponer un viaje programado para este mes a China; sin embargo, casualmente ahora el viaje lo han programado para el próximo mes de agosto, cuando se estarán celebrando los Juegos Olímpicos en la ciudad de Beijing.

Inicialmente, el viaje a China estaba programado para este mes de febrero y tenía como objetivo un intercambio de experiencias con legisladores de aquel país oriental, así como conocer el proceso legislativo chino.

Sin embargo, apenas esta semana los legisladores locales aplazaron su viaje a China, por 'cuestiones de agenda' y lo pospusieron para el 6 de agosto, dos días antes de la inauguración de los Juegos Olímpicos.

El viaje tiene también el objetivo de corresponder la visita que hicieron los legisladores chinos a Querétaro el año pasado, no obstante, los diputados eligieron una muy buena fecha para ser recíprocos.

FOTO: LEONARDO LICEA

EL LEGISLADOR Alejandro Straffon, es uno de los panistas que podrían regresar la visita de cortesía de los chinos.

De entrada están apuntados al viaje los legisladores panistas, José González, Alejandro Straffon y Héctor Perrusquía; la perredista Carmen Consolación González Loyola Pérez y el convergente Marco Antonio León Hernández.

El coordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en la LV Legislatura local, Eric Salas González, confirmó que el viaje se pospuso para el mes de agosto y aseguró que serán aproximadamente cinco los legisladores en posibilidad de asistir.

"Todo mundo está pensando que (el viaje se realice) para agosto, pero siempre y cuando saquemos las iniciativas importantes que tengamos aquí en la Legislatura, como puede ser la Reforma Constitucional, la adecuación a las leyes electorales, y las iniciativas de las comisiones, van tentativamente a razón de cuatro a cinco diputados, del PAN van tres, José González, Alejandro Straffon y Héctor Perrusquía", dijo el legislador panista.

Y pese a que en un principio aceptó que el viaje se cruzará con la Olimpiada.

"A lo mejor se cruza ahí con las Olimpiadas, a lo mejor es un poquito la celebración antes, sería después, pero está tentativo, prácticamente te podría decir que nos va a ganar el trabajo, que tenemos que sacar en la Legislatura y va a ser imposible tal vez ni acudir en este año 2008", dijo.

> **"Todo mundo está pensando que (el viaje se realice) para agosto, pero siempre y cuando saquemos las iniciativas importantes que tengamos aquí en la Legislatura, como puede ser la Reforma Constitucional, la adecuación a las leyes electorales, y las iniciativas de las comisiones, van tentativamente a razón de cuatro a cinco diputados, del PAN van tres, José González, Alejandro Straffon y Héctor Perrusquía",**
>
> ERIC SALAS
> **Legislador panista.**

Sin embargo, después aseguró que no se permitirá asistir a los diputados de Acción Nacional a China, si las fechas se empalman con el máximo evento deportivo del mundo.

"No para nada, jamás (les permitiremos acudir si coincide el viaje con la Olimpiada), es más, ni les damos el recurso para que salgan en esa fecha", dijo.

El coordinador panista sostuvo que esa coincidencia se prestaría a malas interpretaciones que darían mucho de qué hablar.

DQ N C AM J R | PÁG. A3 | 22 FEBRERO, 2008

MARTÍN MENDOZA PROPONDRÁ el viaje para después de las Olimpiadas

Diputados difieren de viaje a China

CAÍN MENDOZA

Adriana Fuentes, Oscar Arturo Rodríguez y Ricardo Martínez Rojas Rustrián consideraron que no hay un beneficio que reditúe para la legislatura, ni hay un argumento válido

Mientras que en la Junta de Concertación Política se acordó que el viaje a la provincia china de Guang Xi sería en agosto por razón de que hay menos carga legislativa en esa fecha, algunos diputados argumentan que no hay razón de ir a aquella región en esa fecha y en particular, porque se pensará que hay diputados que de paso, acudirían a los Juegos Olímpicos de Beijing.

En entrevistas por separado, Martín Mendoza Villa, integrante de la Junta de Concertación Política detalló que desde la semana pasada se ha estado cocinando la salida a China para el mes de agosto, pero nunca cruzó por su mente que algunos de sus compañeros podrían aprovechar e ir a los Juegos Olímpicos, de ahí que propondrá que la visita sea hasta pasada la justa olímpica.

Indicó que la visita se haría en esas fechas en ocasión al 123 aniversario de la instalación de los sistemas parlamentarios en las provincias chinas, y que en lo personal, no iría "de pasadita" a Beijing, porque simplemente no tiene interés en ello. "México ha jugado un papel triste y mediocre... ¿Para qué ir a verlos? Yo voy a ir a China con recursos propios, no usaré el dinero de capacitación por que tengo que organizar foros".

Tras señalar que el costo para ir a China será entre 60 y 70 mil pesos, Mendoza Villa señaló que los diputados que quieran ir a aquel país, tendrá que presentar un informe ante el pleno sobre las actividades realizadas.

Los diputados que manifestaron interés en acudir serían Marco Antonio León, José González, Jaime Escobedo, Sonia Rocha, Guadalupe García Ramírez, María de Jesús Ibarra y el mismo Martín Mendoza.

Adriana Fuentes Cortés (de quien se dijo era una de las principales interesadas), aclaró que nunca fue su idea el ir a aquel país asiático; "ya no voy, no estoy interesada en ir ni estoy registrada. Es responsabilidad de cada quien, somos personas adultas, tenemos una responsabilidad y compromiso con los que representamos", dijo.

Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, diputado de Nueva Alianza, dijo que no encuentra un argumento válido para pensar en una salida a China. "Hay otros lugares a donde podemos ver práctica parlamentaria como Chile y Brasil. Hay muchos elementos que generan suspicacia de la gente para que no sea bien visto un viaje así", sostuvo.

Ricardo Martínez Rojas Rustrián, diputado local del PAN, dijo que no hay un beneficio que reditúe a la Legislatura, "Es una fecha difícil de ir porque la parte turística provocará que los costos sean elevados, hay muchos inconvenientes para ir en esas fechas. Si van a ir a la Olimpiadas, que sea a título personal y con sus propios recursos", dijo.

Debería nombrarse a un nuevo Magistrado: León Hernández

POR ABEL DE LA GARZA

De acuerdo a la Ley debería nombrarse un nuevo magistrado para la Sala Unitaria de Justicia para Menores y no escoger entre los que ya hay, aseguró el doctor en Derecho Marco Antonio León Hernández.

Esto, tras el nombramiento de Sergio Herrera Trejo como presidente de la Sala Unitaria de Justicia para Menores.

"Yo siempre he interpretado que en este caso debería haberse nombrado un magistrado que tuviera, por un lado el conocimiento teórico, y por otro, el conocimiento práctico, para poder hacer una sala unitaria. Esa es mi interpretación, personal. El tribunal interpreta que uno de sus magistrados pueda en este momento dedicarse de manera especializada a atender todos los problemas de justicia para menores".

León Hernández aseguró que no hay prohibición para que un magistrado pueda presidir dos salas.

"Como en la Sala Electoral. Los magistrados de la Sala Electoral atienden su responsabilidad y también atienden otros asuntos".

Y respaldó el nombramiento que hizo el Poder Judicial, en tanto no se tenga un nuevo magistrado, nombrado por la Legislatura.

"A la Legislatura solamente le corresponde nombrar magistrados. Nada más. No le corresponde determinar la sala".

"Yo siempre he interpretado que en este caso debería haberse nombrado un magistrado que tuviera, por un lado el conocimiento teórico, y por otro, el conocimiento práctico, para poder hacer una sala unitaria. Esa es mi interpretación, personal".

MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ
Doctor en Derecho

El de hoy

Por Pepe Gómez

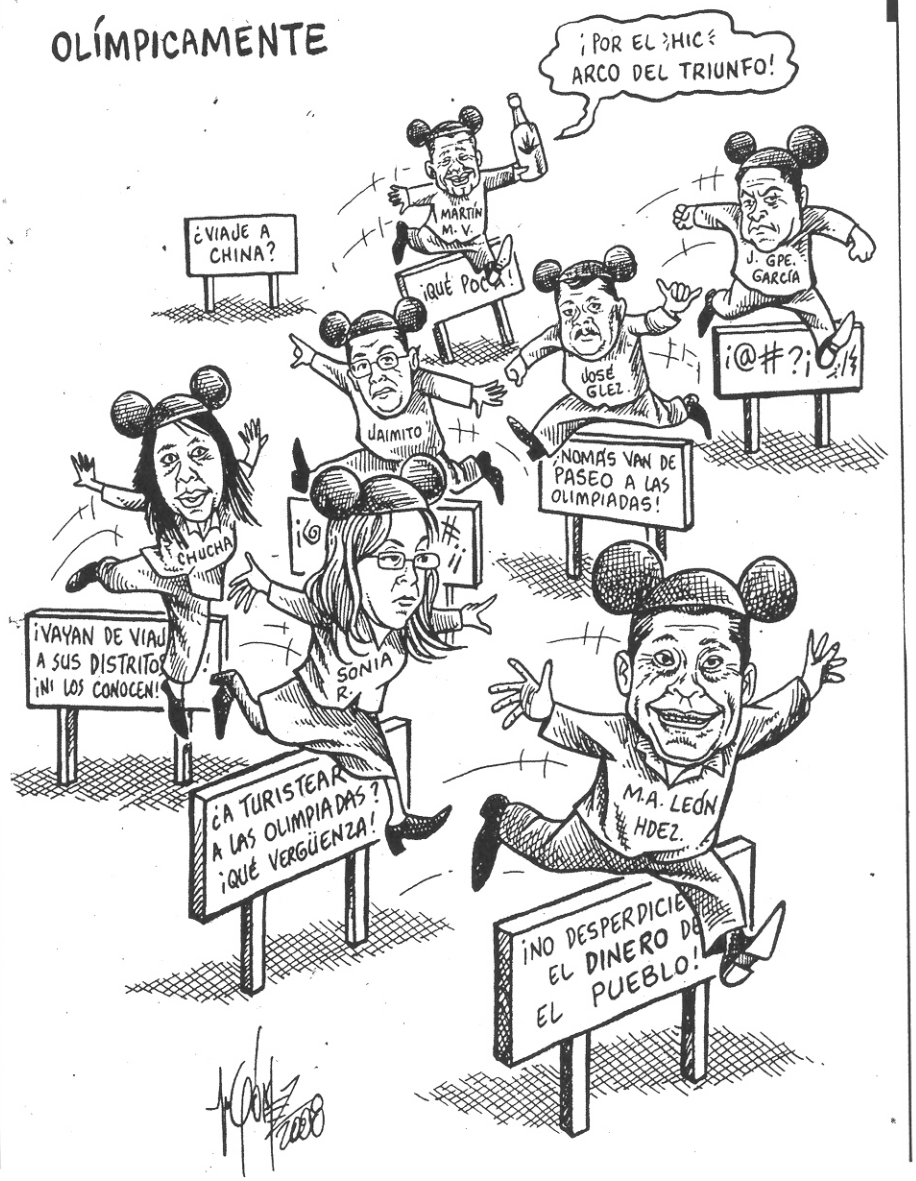

S. Herrera, va a la Sala de Justicia para Menores: JGS

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia nombró al magistrado Sergio Herrera Trejo Presidente de la Sala de Justicia para Menores.

Ahora si la Legislatura local nombra a otro jurista, respetarán la decisión, puesto que tiene facultades para ello, afirmó el presidente de ese cuerpo colegiado J. Jesús Garduño Salazar.

Explicó que Herrera Trejo se desempeñaba como presidente de la Sala Penal y en adelante pasará a la nueva sal.

Pero seguirá viendo impugnaciones de la Sala Penal.

La creación de la nueva sala no implicará aumento de personal sino que tendrá el mismo de la Sala Penal.

Garduño Salazar, destacó que Herrera Mosqueda tiene una amplia trayectoria en la materia y en juicios orales.

Indicó que a la fecha, el juzgado para Menores, está resolviendo los primeros ocho asuntos de delitos que consideró como graves.

En breve dictará las primeras resoluciones.

En caso de que alguna de las partes se inconforme, los asuntos serán resueltos en la misma sala.

FOTO: JAIR RIVERA

EN SESIÓN de Pleno del Tribunal Superior de Justicia, los magistrados votaron por Araceli Aguayo y Sergio Herrera (quien obtuvo mayoría).

Nombran a Sergio Herrera, presidente de la Sala de Justicia para Menores

POR ABEL DE LA GARZA

El magistrado Sergio Herrera Trejo fue nombrado presidente de la Sala Unitaria de Justicia para Menores, en sesión de Pleno del Poder Judicial, donde quedó descartada la magistrada Araceli Aguayo.

Originalmente se lanzó una convocatoria para que los mismos magistrados se propusieran a ellos mismos -entre los 13-, y ante el desinterés se realizó una votación colectiva en la que quedaron la magistrada Araceli Aguayo y el magistrado Sergio Herrera Trejo, quien finalmente obtuvo la mayoría de los votos.

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Jesús Garduño Salazar, apuntó que Herrera Trejo tendrá la doble responsabilidad de atender tanto la presidencia de la Segunda Sala Penal, como la Unitaria de Justicia para Menores, sin que ello conlleve una violación a la Ley Orgánica.

"Tendrá descarga de trabajo, pero también seguirá integrando la Sala Penal. El que tenga conocimientos especializados en juicios de menores, no significa que haya perdido los conocimientos que en otra materia de derecho tiene. No hay Ley que lo prohíba y el señor seguirá siendo un solo magistrado, con una sola percepción (económica)".

Y aunque se le cuestionó de las capacidades del magistrado nombrado, Garduño Salazar aseguró que tiene las 'tablas' necesarias.

"Sergio Herrera Trejo, persona que igual que la otra (Araceli Aguayo) ha pasado por algunos cursos encaminados al procedimiento de menores. Y además ha impartido cursos y ha estado ligado al procedimiento oral y juicio oral".

Garduño Salazar se mostró complacido en caso de que la Legislatura nombre –si es que lo hace próximamente- un nuevo magistrado para la nueva Sala Unitaria. Sin embargo, en tanto, alguien tiene que fungir como presidente de tal, ya que "urge" para que sea el encargado de solucionar posibles controversias.

DQ N C AM J R | PÁG. 5a | 22 FEBRERO, 2008

Sergio Herrera Trejo, presidente de la sala para menores infractores

por **Heidy Wagner Laclette**

El pleno del Tribunal Superior de Justicia por mayoría de votos designó al magistrado Sergio Herrera Trejo para que integre la sala unitaria encargada de los procedimientos contra los menores infractores, informó ayer Jesús Garduño Salazar.

Haciendo uso de la facultad que tiene el pleno del Tribunal examinó quien de los 13 magistrados cuenta con conocimientos en materia de conductas anti sociales de menores y en procedimientos orales "Finalmente se realizaron dos propuestas, una de ellas fue Sergio Herrera Trejo, él es una persona que ha tomado e impartido cursos encaminados al procedimiento de menores y está ligado a los juicios orales", agregó el magistrado Garduño Salazar.

Acerca de la sala unitaria que presidirá Sergio Herrera Trejo, el presidente del Tribunal Superior de Justicia explicó "Las salas en el tribunal superior de justicia son colegiadas con excepción de la que conocerá del procedimiento de menores que por disposición legal es unitaria ya que la integra un solo magistrado; de tal manera que el único juzgado que conocerá de todos los procedimientos de conductas anti sociales de menores que surjan en el estado las conocerá esta sala unitaria. Es decir el magistrado Sergio Herrera Trejo será el único que tenga competencia para resolver cualquier inconformidad que se genere en el juzgado de menores"-.

Agregó que esta sala conocerá de manera inmediata de ocho averiguaciones previas "algunos son graves, tienen que ver con homicidio y violación" La justicia de menores nace como una corriente que se propone atender a un grupo de la sociedad con una educación, formación y experiencia distinta a la de los adultos. Los menores deben recibir un trato especial, por esta razón es que la sociedad ha querido darles este trato a través de procedimientos especiales para menores, añadió Jesús Garduño Salazar.

Respecto al trabajo que ya venía desempeñado el magistrado Sergio Herrera Trejo, dejó en claro que tendrá descarga de trabajo sin embargo seguirá integrando la sala penal "el que tenga conocimientos especializados no significa que haya perdido los conocimientos que en materia de derecho tiene; el magistrado Sergio Herrera será presidente en ambas salas, no hay ley que lo prohíba, solamente percibirá un solo sueldo y lo auxiliará el mismo personal administrativo", subrayó Jesús Garduño Salazar.

Por último el presidente del Tribunal Superior de Justicia en Querétaro sostuvo que la Legislatura del estado está facultada para elegir o designar a cada uno de los magistrados que están en el poder judicial del estado, pero una vez que la legislatura realiza tal designación, solamente hay un órgano estatal que tiene la facultad de decidir cuál será la ocupación, a qué se va a dedicar o qué procedimientos conocerá cada uno de los magistrados "eso se llama designar la competencia del magistrado, de tal manera que la única institución u órgano estatal que tiene la facultad de establecer la competencia de cada magistrado se llama Pleno del Tribunal Superior de Justicia".

DQ (N) C AM J R | PÁG. 5a | 22 FEBRERO, 2008

Ofrece rectoría 5% de aumento a sindicatos

Realizarán hoy asambleas

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

En la segunda audiencia conciliatoria del periodo de prehuelga las Comisiones Negociadoras del Steuaq y Supauaq expresaron su voluntad para llegar a acuerdos favorables que eviten el estallamiento de la huelga en la UAQ el próximo 3 de marzo, postura que coincidió con la del Rector Raúl Iturralde Olvera, quien ofreció un 5 por ciento de aumento salarial a ambos sindicatos

Con la presencia de la autoridad laboral representada por el Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Erick Padilla, el Rector dio a conocer el ofrecimiento de la Universidad Autónoma de Querétaro a las peticiones de 12 por ciento de aumento salarial del Steuaq y del Supauaq, y de revisión de algunas cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo con el Steuaq, por tratarse de revisión contractual.

Al Steuaq le ofreció un 5 por ciento directo al salario, 1.2 por ciento en prestaciones no atadas a salario, estímulo a la carrera administrativa y porcentaje con efecto retroactivo al primero de febrero.

En tanto, al Supauaq le ofreció el 5 por ciento directo al salario, con efectos retroactivos al primero de febrero, sin modificar la fecha del emplazamiento a huelga, otorgar la segunda parte del aguinaldo, correspondiente al mes de marzo, antes del periodo vacacional, así como una bolsa económica de 650 mil pesos más el 5 por ciento.

Cabe mencionar que la oferta que el Rector de la UAQ hizo al Supauaq responde a lo que solicitó el Sindicato el miércoles pasado, a través del Consejo Consultivo y la Comisión Negociadora, por lo cual la expectativa es que el ofrecimiento que hizo el Rector pueda ser aceptado en la Asamblea que este día realizará el Supauaq a partir de las 6 de la tarde.

Por su parte, el Steuaq también llevará a cabo una Asamblea General a las 2 de la tarde con la intención de valorar la propuesta que hizo la Universidad al Sindicato, y posteriormente dar una respuesta.

Cabe mencionar que con ambos sindicatos la tercera audiencia conciliatoria del periodo de prehuelga está prevista para el próximo viernes 29 de febrero, a las 10:00 horas con el Steuaq y 11:00 horas con el Supauaq.

Al concluir la reunión con los sindicatos universitarios, primero con el Steuaq y luego con el Supauaq, el Rector Raúl Iturralde les pidió que tomen en cuenta el esfuerzo que ha hecho la Universidad en este tercer año consecutivo para mejorar las condiciones salariales de los trabajadores universitarios.

"A la par que estamos haciendo esfuerzos considerables por lograr en un mediano plazo un equilibrio de las finanzas universitarias; y teniendo bases más sólidas no me queda ninguna duda que la institución siendo más fuerte podría otorgar mejores beneficios a quienes la integran".

Promete Rector aumento del 5 %

POR RICARDO MORALES

Autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) ofrecieron a los dos Sindicatos de Trabajadores y Empleados y al Sindicato Único de Personal Académico de la misma institución (STEUAQ), un incremento directo al salario del 5 por ciento, porcentaje que ambas dirigencias recibieron de manera positiva.

Luego de que este jueves tuvieran la segunda audiencia con las autoridades universitarias en las instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Martha Lucila Padilla Ramírez, secretaria general del STEUAQ, aseguró, que el ofrecimiento del Rector, Raúl Iturralde Olvera, "rompió" el tope salarial que había anunciado en semanas pasadas la secretaria de Educación en el Estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, tras ofrecer el 5 por ciento de incremento salarial y no el 4.25 por ciento.

"El día de hoy se tuvo una propuesta por parte de la universidad que consiste en un incremento de 5 por ciento directo al salario, para esto es importante destacar que la universidad rebasó el tope salarial", indicó.

Cabe destacar que de acuerdo con el rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, el incremento salarial presupuestado para este año era de 4.25 directo al salario para ambos sindicatos.

"Para este efecto y, de algún porcentaje más para el caso de los trabajadores administrativos que revisan el contrato", expresó Iturralde Olvera, en una entrevista exclusiva para a.m previa a su segundo informe.

Al respecto Marco Antonio Rubio Abonce, dirigente del SUPAUAQ, catalogó la propuesta de la Rectoría como positiva, ya que además del 5 por ciento de aumento directo al salario, también las autoridades académicas se comprometieron a entregar antes del periodo vacacional de Semana Santa el aguinaldo de los académicos, así como a superar el monto entregado en el 2007 para la bolsa económica.

La líder sindical consideró, que las autoridades universitarias han mostrado disposición al diálogo, por lo que ha habido importantes avances, tales como el 1.2 por ciento de incremento, que ofreció la Rectoría para prestaciones no atadas, es decir, estímulos.

"Con respecto al ofrecimiento de hoy fue el 5 por ciento directo al salario, 1.2 por ciento en prestaciones no atadas, es decir son prestaciones que no repercuten en el salario", mencionó.

Asimismo informó, que ayer también se les ofreció retroactividad en el incremento directo al salario, es decir que en el lugar de que entre en vigencia el aumento el 1 de marzo como se tiene establecido, entraría en vigor el 1 de febrero, de manera que la Rectoría tendría que ponerse al corriente en los pagos a los administrativos.

No obstante, afirmó, que el STEUAQ continuará insistiendo en que se abran las 200 plazas, que por años no se han concedido, pues es una cuestión que es indispensable concretar.

Agregó, que para el próximo 29 de febrero se llevará a cabo la siguiente reunión, de forma que antes de que eso suceda el STEUAQ dará a conocer los ofrecimientos de la UAQ.

... Y lo discuten sindicatos

Hoy, el SUPAUAQ y el STEUAQ llevarán a cabo sus respectivas asambleas en donde pondrán a consideración de sus agremiados la propuesta de la autoridad universitaria

ANA SORIA

Hoy serán discutidas en sus respectivas asambleas, las propuestas hechas por las autoridades universitarias al SUPAUAQ y STEUAQ, y se prevé que en el caso del Sindicato de Personal Académico, se firme el acuerdo correspondiente para conjurar la huelga emplazada para el 3 de marzo.

Y es que el líder de SUPAUAQ, Marco Antonio Rubio Abonce, afirmó que en la propuesta se cumplieron las demandas establecidas por los mil 300 trabajadores, en su pliego petitorio.

"Es un buen ofrecimiento, y esperemos que (este viernes) así lo vea la asamblea y vote a favor. El consultivo que tuvimos (el miércoles) es más o menos un catalizador. Se vio el documento antes de que se lo hiciéramos llegar al rector y la mayoría se manifestó por el documento".

La revisión integral que le corresponde al Sindicato de Trabajadores y Empleados, plantea un panorama distinto, la secretaria general Martha Padilla, anticipó que aún falta negociar parte de las 12 cláusulas correspondientes a la revisión contractual.

Uno de los puntos a analizar es el contrato de trabajadores por honorarios. La respuesta del STEUAQ –integrado por 800 trabajadores-, será hasta el viernes 29 de febrero.

EL MÁS ALTO que se ha ofrecido a nivel nacional a instituciones de educación superior

UAQ ofrece 5% de incremento

Tras la segunda audiencia conciliatoria, el rector Raúl Iturralde informó que la hacienda universitaria erogaría 10.5 MDP , por cada punto porcentual, sin riesgo financiero para la institución

ANA SORIA

En la segunda audiencia conciliatoria, se propuso un 5% de incremento al salario por parte de las autoridades de la UAQ, al SUPAUAQ y al STEUAQ –aunque este último también realizará una revisión contractual-.

Este incremento al salario es el más alto que se ha ofrecido a nivel nacional a instituciones de educación superior, cuando el promedio ha oscilado en un 4.23%, cantidad autorizada por la SEP.

El monto a pagar de la hacienda universitaria será por 52.2 MDP, considerando que por cada punto porcentual, se erogan 10.5 MDP. Aún al haber rebasado el promedio, el rector Raúl Iturralde aseguró que no existe riesgo financiero para la institución.

"La universidad tendrá que buscar ahorros en otros rubros como es el gasto corriente para poder satisfacer un poco más las expectativas de los trabajadores y no interrumpir las actividades. (Se mantiene) el esfuerzo tendiente a ir equilibrando las finanzas de la universidad".

Para el STEUAQ se ofreció un 5% de incremento al salario -como parte de la revisión contractual-, 1.2 % adicional en prestaciones y una bolsa económica como estímulo a la carrera administrativa; al SUPAUAQ, el 5% directo al salario, un incremento del 5% en la bolsa económica para la organización laboral y la autorización de entregar la segunda parte del aguinaldo antes del periodo vacacional.

>LAS OFERTAS...

STEUAQ

- 5 por ciento de incremento al salario -como parte de la revisión contractual-
- 1.2 por ciento adicional en prestaciones
- Una bolsa económica como estímulo a la carrera administrativa, todo retroactivo al 1 de febrero

SUPAUAQ

- 5 por ciento directo al salario
- Incremento del 5% en la bolsa económica para la organización laboral -en 2007 fue por 650 mil pesos-
- Autorización de entregar la segunda parte del aguinaldo antes del periodo vacacional

Ofrece 5% de aumento la UAQ

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Rompe la Universidad Autónoma de Querétaro el tope salarial al proponer un incremento directo al salario del 5 por ciento tanto al sindicato administrativo STEUAQ como al académico SUPAUAQ, en la segunda audiencia conciliatoria realizada el día de ayer en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Adicionalmente se les ofreció una bolsa que rondaría los 650 mil pesos para cada sindicato y el efecto retroactivo del incremento salarial al primero de febrero. Además, al STEUAQ le otorgarían el 1.2 por ciento en prestaciones no atadas al salario, ya que se trata de una revisión integral con este sindicato administrativo. Esta oferta significa para la Universidad unos 55 millones de pesos.

En entrevista posterior a la audiencia, el rector de la máxima casa de estudios, Raúl Iturralde Olvera, dijo que con esta propuesta está aventando todas las cartas a la mesa, por lo que el margen de negociación es muy estrecho.

"Nosotros en realidad creemos que no es cosa de venir ofreciendo algo muy inferior que sabemos de antemano que lo van a rechazar, sino que hacemos el máximo esfuerzo para hacer la máxima oferta", aseveró.

Con ello, añadió, "estamos apelando al compromiso que tienen los trabajadores con su universidad y el servicio educativo y creemos que podemos alcanzar un acuerdo muy favorable...pero muy difícilmente podríamos nosotros comprometer las finanzas universitarias prometiendo algo adicional".

Iturralde dijo que con esta propuesta están rebasando el incremento salarial que han negociado la gran mayoría de las universidades públicas estatales del 4.25 por ciento, asegurando que ello no pondrá en riesgo las finanzas universitarias.

"La Universidad buscará ahorros en otros rubros del gasto corriente para satisfacer las expectativas de los trabajadores y no interrumpir las actividades con una posible huelga, pero el 5 por ciento no significará una carga para las finanzas de la Universidad pues hemos hecho muy bien los cálculos y con esta propuesta podremos mantener el esfuerzo tendiente a ir equilibrando las finanzas de la institución", manifestó.

Ambos sindicatos llevarán a cabo el día de hoy sus respectivas asambleas para analizar la oferta de las autoridades universitarias.

En el caso del SUPAUAQ la asamblea parece de mero trámite, pues previo a la segunda audiencia había entregado un documento a la rectoría donde pedía que la propuesta de incremento salarial no fuera menor al cinco por ciento, como finalmente se dio.

Los profesores universitarios votarán la propuesta a las seis de la tarde en el Auditorio de usos múltiples de la Facultad de Contaduría y Administración. De votarla a favor, la UAQ estaría conjurando la huelga con uno de los sindicatos.

En lo que respecta al STEUAQ, la situación puede ser diferente, pues la experiencia de años anteriores habla siempre de negociaciones al filo de navaja y resueltas -en el mejor de los casos- en el último minuto. Incluso, el año pasado estallaron la huelga que duró una semana. Su asamblea será a la 13:30 horas en el Aula Forense de la Facultad de Derecho.

SINDICATOS RECONOCEN ESFUERZO

Martha Padilla Ramírez y Marco Rubio Abonce, dirigentes del STEUAQ y SUPAUAQ, respectivamente, coincidieron en manifestar que la propuesta de incremento salarial que hizo el rector representa un esfuerzo importante de la Universidad Autónoma de Querétaro para satisfacer las expectativas de los trabajadores.

Señalaron sin embargo que serán sus respectivas asambleas las que voten la propuesta de la autoridad universitaria.

AGUINALDO ADELANTADO

La UAQ entrega a sus trabajadores en dos partes el aguinaldo; la primera es en abril y la segunda en diciembre. En esta ocasión, los sindicatos han solicitado el adelanto de la primera parte del aguinaldo ya que las vacaciones de Semana Santa serán muy adelantadas y no cobrarían esta prestación hasta regresando de vacaciones.

Aprovechando las negociaciones salariales, los trabajadores hicieron esta petición al rector quien prácticamente les aseguró el cumplimiento de su petición. "Haremos las gestiones necesarias, pues la Universidad tiene los presupuestos calendarizados, sin embargo, podemos ver incluso la solicitud de un crédito puente para entregarles su aguinaldo antes de salir de vacaciones", dijo Raúl Iturralde.

Satisfechas las demandas del SUPAUAQ

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Las peticiones que presentó la Comisión Negociadora y el Consejo Consultivo del SUPAUAQ fueron satisfechas por la Comisión Negociadora que encabeza el Rector Raúl Iturralde Olvera, lo que demuestra que hay buena voluntad por parte de la administración al otorgar un aumento del 5 por ciento retroactivo al primero de febrero y una bolsa económica que supera los 650 mil pesos del año pasado.

Así lo reconoció el Secretario General del SUPAUAQ, Marco Antonio Rubio Abonce, quien sostuvo que con el ofrecimiento de la Rectoría "logramos romper el tope de 4.25 por ciento y aún cuando no se logró el 12 por ciento que inicialmente solicitó el sindicato, eso demuestra la buena disposición de la Rectoría".

DQ N C AM J R | PÁG. 5A | 22 FEBRERO, 2008

LA UAQ REGRESÓ el dinero de las inscripciones tras revertirse el incremento

300 universitarios piden su devolución

Hasta el momento se han reintegrado $186 mil, que corresponde a la diferencia de los $1,800 que cobraban a los $1,180 en que fueron "ajustadas" las inscripciones de nuevo ingreso

ESTRELLA ÁLVAREZ

Autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro regresaron el dinero de las inscripciones a por lo menos 300 estudiantes que solicitaron su devolución, luego de la decisión de las autoridades de revertir el incremento a las cuotas de nuevo ingreso, que originó molestia entre los alumnos.

De acuerdo con el secretario de Finanzas de la Máxima Casa de Estudios, José Antonio Inclán Montes, hasta el momento han sido reintegrados 186 mil pesos, mismos, que corresponde a la diferencia económica de los mil 800 pesos que cobraban a los mil 180 pesos en que fueron "ajustadas" las mismas, es decir 620 pesos aproximadamente.

186
mil pesos
ha regresado la UAQ a los de recién ingreso luego del reajuste en cuotas

"Llevan su recibo de pago, se registran y nosotros en una semana les hacemos la devolución... debe ser en efectivo... en las cajas universitarias".

Se espera que otros hagan este mismo trámite durante lo que resta de este mes, aunque reconoció que otros estudiantes no solicitan esta devolución, por lo que a estos no les reintegrarán su inscripción, sólo se regresa el incremento que se pagó en cada caso, ya que en algunas facultades la inscripción pasó de mil 180 a mil 800 pesos

En tanto, sólo tres estudiantes solicitaron cancelar la credencial que otorga Santander y el resto de los alumnos acepta el plástico que otorga el banco, con la posibilidad de convertirla en una tarjeta de débito por 50 pesos.

N 11a

El Marqués y CEIG firman convenio de información

El Marqués

REDACCIÓN

Con la finalidad de reforzar la transparencia como una de las propuestas y acciones concretas de la administración que encabeza Enrique Vega Carriles, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), con la finalidad de que todos los procesos administrativos sean cada vez más transparentes y apegados a la normatividad institucional.

De esta manera "el gobierno municipal ha asumido la responsabilidad de administrar con transparencia siempre considerando las exigencias de la propia ciudadanía y en el entendido de que los recursos públicos se deben administrar con eficacia, honestidad e inteligencia para cumplir con las demandas y necesidades más sentidas de la población", afirmó Vega Carriles.

El Ing. Tomás Iván Chávez Díaz, coordinador de informática y comisionado municipal de acceso a la información, precisó que "el municipio de El Marqués tiene su página de internet donde se encuentran todas las obligaciones establecidas en el artículo 7 de la Ley de Acceso a la Información y desde el principio se encuentran todas las áreas en línea y actualizadas al día de hoy".

Agregó que "de los principales temas que interesa a la ciudadanía tener información es en los relacionados la nómina, proyectos de obra pública; acciones de gobierno; requisitos para la realización de tramites administrativos como son licencias de funcionamiento y/o de construcción.

Cuando el ciudadano solicita información, la administración municipal tienen treinta días naturales para darle respuesta a las peticiones expresadas a través de estas estructuras".

Forman convenio CEIG y El Marqués

por **Sergio Hernández Saucedo**

Con la finalidad de reforzar la transparencia se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) y el municipio de El Marqués. Se pretende que todos los procesos administrativos sean cada vez más transparentes y apegados a la normatividad institucional.

Ahí el edil Enrique Vega, dijo que "el gobierno municipal ha asumido la responsabilidad de administrar con transparencia siempre considerando las exigencias de la propia ciudadanía y en el entendido de que los recursos públicos se deben administrar con eficacia, honestidad e inteligencia para cumplir con las demandas y necesidades más sentidas de la población".

"El municipio de El Marqués tiene su página de internet donde se encuentran todas las obligaciones establecidas en el artículo 7 de la Ley de Acceso a la Información y desde el principio se encuentran todas las áreas en línea y actualizadas al día de hoy".

Agregó que "de los principales temas que interesa a la ciudadanía tener información, es en los relacionados a la nómina, proyectos de obra pública; acciones de gobierno; requisitos para la realización de trámites administrativos como son licencias de funcionamiento y/o de construcción. Cuando el ciudadano solicita información, la administración municipal tienen treinta días naturales para darle respuesta a las peticiones expresadas a través de estas estructuras".

"Se trata de hacer esfuerzos conjuntos para mejorar la transparencia de la información a través de la página de Internet que incluso es de las mejores calificadas a nivel estatal por su gran variedad de links, y el reto que ahora tenemos es mejorarla a fin de que podamos unir esfuerzos para lograr que se tenga más información en línea y que se puedan hacer solicitudes de consultas a través de la página de Internet en todas las comunidades municipales".

Finalmente, se estableció el compromiso de que el municipio suba toda la información en tiempo y forma. Por ello, "tenemos a una persona que se dedica exclusivamente a eso y prueba de ello es que somos una de las páginas mejor calificadas en el estado y nos comentaban que tal vez pueda ser la primera en poder ofrecer nuevos y mejores servicios desde Internet.

Firma El Marqués su convenio con la CEI(

Noticias

Con el propósito de reforzar la transparencia con una de las propuestas y acciones concretas de administración que encabeza Enrique Vega Carril se firmó un convenio de colaboración con Comisión Estatal de Información Gubernament (CEIG) para que todos los procesos administrativ sean cada vez más transparentes y apegados a la no matividad institucional.

El gobierno municipal ha asumido la respons bilidad de administrar con transparencia siemp considerando las exigencias de la ciudadanía en entendido de que los recursos públicos se debe administrar con eficacia, honestidad e inteligenci para cumplir con las demandas y necesidades má sentidas de la población, afirmó Vega Carriles.

N 11a

El Marqués y CEIG firman convenio de información

El Marqués

REDACCIÓN

Con la finalidad de reforzar la transparencia como una de las propuestas y acciones concretas de la administración que encabeza Enrique Vega Carriles, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), con la finalidad de que todos los procesos administrativos sean cada vez más transparentes y apegados a la normatividad institucional.

De esta manera "el gobierno municipal ha asumido la responsabilidad de administrar con transparencia siempre considerando las exigencias de la propia ciudadanía y en el entendido de que los recursos públicos se deben administrar con eficacia, honestidad e inteligencia para cumplir con las demandas y necesidades más sentidas de la población", afirmó Vega Carriles.

El Ing. Tomás Iván Chávez Díaz, coordinador de informática y comisionado municipal de acceso a la información, precisó que "el municipio de El Marqués tiene su página de internet donde se encuentran todas las obligaciones establecidas en el artículo 7 de la Ley de Acceso a la Información y desde el principio se encuentran todas las áreas en línea y actualizadas al día de hoy".

Agregó que "de los principales temas que interesa a la ciudadanía tener información es en los relacionados la nómina, proyectos de obra pública; acciones de gobierno; requisitos para la realización de tramites administrativos como son licencias de funcionamiento y/o de construcción.

Cuando el ciudadano solicita información, la administración municipal tienen treinta días naturales para darle respuesta a las peticiones expresadas a través de estas estructuras".

Forman convenio CEIG y El Marqués

por **Sergio Hernández Saucedo**

Con la finalidad de reforzar la transparencia se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) y el municipio de El Marqués. Se pretende que todos los procesos administrativos sean cada vez más transparentes y apegados a la normatividad institucional.

Ahí el edil Enrique Vega, dijo que "el gobierno municipal ha asumido la responsabilidad de administrar con transparencia siempre considerando las exigencias de la propia ciudadanía y en el entendido de que los recursos públicos se deben administrar con eficacia, honestidad e inteligencia para cumplir con las demandas y necesidades más sentidas de la población".

"El municipio de El Marqués tiene su página de internet donde se encuentran todas las obligaciones establecidas en el artículo 7 de la Ley de Acceso a la Información y desde el principio se encuentran todas las áreas en línea y actualizadas al día de hoy".

Agregó que "de los principales temas que interesa a la ciudadanía tener información, es en los relacionados a la nómina, proyectos de obra pública; acciones de gobierno; requisitos para la realización de trámites administrativos como son licencias de funcionamiento y/o de construcción. Cuando el ciudadano solicita información, la administración municipal tienen treinta días naturales para darle respuesta a las peticiones expresadas a través de estas estructuras".

"Se trata de hacer esfuerzos conjuntos para mejorar la transparencia de la información a través de la página de Internet que incluso es de las mejores calificadas a nivel estatal por su gran variedad de links, y el reto que ahora tenemos es mejorarla a fin de que podamos unir esfuerzos para lograr que se tenga más información en línea y que se puedan hacer solicitudes de consultas a través de la página de Internet en todas las comunidades municipales".

Finalmente, se estableció el compromiso de que el municipio suba toda la información en tiempo y forma. Por ello, "tenemos a una persona que se dedica exclusivamente a eso y prueba de ello es que somos una de las páginas mejor calificadas en el estado y nos comentaban que tal vez pueda ser la primera en poder ofrecer nuevos y mejores servicios desde Internet.

Firma El Marqués su convenio con la CEIG

Noticias

Con el propósito de reforzar la transparencia como una de las propuestas y acciones concretas de la administración que encabeza Enrique Vega Carriles se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) para que todos los procesos administrativos sean cada vez más transparentes y apegados a la normatividad institucional.

El gobierno municipal ha asumido la responsabilidad de administrar con transparencia siempre considerando las exigencias de la ciudadanía en el entendido de que los recursos públicos se deben administrar con eficacia, honestidad e inteligencia para cumplir con las demandas y necesidades más sentidas de la población, afirmó Vega Carriles.

DQ N C AM J R | PÁG. 2a | 22 FEBRERO, 2008

EN EL AUDITORIO JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ

Encuentro Nacional de Mujeres

A celebrarse el 8 de marzo, esperan cuatro mil 500 mujeres de todo el país

por **Sergio Hernández Saucedo**

Con la presencia confirmada de la primera dama Margarita Zavala así como de Marcela Torres, más de cuatro mil 500 mujeres de todo el país se congregarán en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez dentro del encuentro nacional de mujeres 2008 "Mujeres en Acción", el próximo 8 de marzo.

Sandra Ugalde confirmó la exclusiva de este rotativo y dijo que el evento será inaugurado por el Gobernador Francisco Garrido Patrón y se contará con la presencia del dirigente nacional Germán Cázares, Luis H. Álvarez y se llevarán a cabo cinco paneles en donde participarán legisladoras, funcionarias y consejeras nacionales.

Dijo que los módulos serán: mujeres legislando, mujeres gobernando, mujeres jóvenes, mujeres trabajando por México y mujeres en Acción, donde participará la Senadora Blanca Díaz Delgado, Marcela Torres y Margarita Zavala.

Informó que al momento ya se tiene confirmada la asistencia de las 31 delegaciones del país con lo que se contará con más de cuatro mil 500 participantes.

Dijo que desde antes de la fundación de Acción Nacional en 1939, Manuel Gómez Morín, invitó a las mujeres a participar en los trabajos fundacionales y reivindicar a la política como un espacio donde nuestras esposas, nuestras madres y nuestras hijas puedan participar. Estaba convencido de que la presencia de la mujer era fundamental.

Señaló que en 1939 el PAN en reconocimiento de la mujer celebró su asamblea constitutiva en la que participaron activamente: Doña Conchita Morín Vda. de Gómez, Doña Lidia Torres madre y esposa de nuestro fundador, Eugenia Mass de Rodríguez, Elodia Delgado, Julia Gallegos de Ortega, Luz S. de Perches, Soledad Arriaga, Elvira Montiel, María P. de Gómez, Ana Salado Álvarez, María Luisa Rolón de Martínez Sotomayor, María Elena Sodi de Pallares y la Pacheco de Aedo, con quienes se crea la Sección Femenina de Acción Nacional, tomando en cuenta que en esa época aún no se le reconocían a la mujer sus derechos políticos y ciudadanos.

Dijo que la misión de la secretaria de promoción de la mujer es motivar la participación responsable de las mujeres en el proceso de democratización de nuestro país; buscar un mayor acercamiento y contacto con la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil para identificar e impulsar liderazgos femeninos comunitarios y trabajar en conjunto con las Funcionarias Públicas de todos los órdenes de gobierno, Legisladoras Locales y Federales panistas, para conformar así un frente común.

ACTORES Y ESCENARIOS

La implosión del PRD

LUIS GABRIEL OSEJO

Agobiado por los nuevos grupos y corrientes que pelearán con todo por quitarles el partido (el negocio, desde su perspectiva) a los 'mismos de siempre', el PRD queretano se convulsiona hacia adentro tratando de ahogar los gritos, las quejas y los lamentos lo más posible para no ahuyentar a su potencial electorado local.

El próximo 16 de marzo, en menos de un mes, habrá elecciones para renovar la dirigencia y lo único que queda claro hasta el momento, es la división e inclusive la ruptura de prácticamente la mitad de los contendientes que juran, en corto y en privado, que de ganar lo primero que harán será pasar la 'guillotina' a los grupos adversos a sus intereses.

El pleito personal que sostienen en la Legislatura los dos diputados, **Martín Mendoza Villa** y **Consolación González**, no es más que la punta del iceberg del choque entre dos grupos: el de Nueva Izquierda e Izquierda Unida que a nivel nacional también se disputan la dirigencia del partido: **Jesús Ortega** y **Alejandro Encinas** respectivamente. Nueva Izquierda que lo único que tiene de nuevo son varios personajes que han transitado del PAN o del PRI a ese partido, manda a la 'cara nueva' **Horlando Caballero**, ex regidor, ex diputado local y ahora director 'fantasma' de Obras Públicas en Tequisquiapan, que ha prometido sacar del PRD a los 'mismos de siempre' pero se olvida que él, como su aliado y socio **MMV** han sido usufructuarios de ese grupo al que buscan conjurar con denuedo.

Horlando va aliado con otros candidato a la dirigencia estatal: **Jesús Martínez** que buscaría 'cerrar la pinza' en la Sierra queretana, lugar donde opera, a favor del ex diputado.

La otra fórmula 'pesada' por llamarla de alguna manera es la que encabeza **Luis Guerrero Dávila** que va impulsado por los hermanos **Pablo González Loyola**, dirigente actual, y la diputada **Consolación**.

Al 13 de febrero de 2008 el Comité Técnico Electoral del Partido de la Revolución Democrática realizó el último corte a su padrón electoral, contabilizando un aproximado a los 55, 200 militantes. A partir de este momento y hasta el 16 de marzo, fecha de las elecciones, ha comenzado a realizar un severo estudio para determinar quiénes son realmente los militantes. Quienes acudan a votar por su nuevo dirigente estatal serán considerados afiliados a ese partido, los que no serán dados de baja y es que a decir de los propios cuadros perredistas, su padrón es poco confiable porque incluye muertos y militantes de otros partidos. La sorpresa se dio en fechas pasadas cuando el dirigente estatal del PRD anunció que el ex Presidente Municipal de El Marqués, el priísta **José Gutiérrez Lara**, le había reclamado que aparecía en el padrón siendo que jamás solicitó ser dado de alta. En estos momentos existe una lista nominal con los datos de los militantes que para poder emitir su voto tendrán que identificarse con su credencial de elector o con cualquiera otra credencial oficial. Y es que en el PRD no todo mundo tiene credencial de militante. Para poder registrarse como perredista, hasta después de las elecciones de dirigencias, basta con presentarse a las oficinas de ese partido y expresar el deseo de afiliarse; las cuotas partidistas consisten en un día de salario mínimo al año pero para quienes ocupan un cargo de elección popular o de designación en cualquier entidad pública tienen que pagar mensualmente el 10 por ciento de sus percepciones. Este 16 de marzo serán instaladas en todo el Estado por lo menos 49 urnas para recibir los votos a dirigente estatal y nacional del PRD; la ubicación de las mismas será definido hasta el 2 de marzo por el Comité Técnico Electoral integrado por **Perla Ulloa de la Fuente**, **Néstor Bautista Marín**, **Sidney Kimberly Cuéllar** y **Reynaldo Reinoso Casas**, árbitros de la contienda que fueron 'palomeados' por los siete aspirantes a la dirigencia estatal. Dos días después de la elección, supuestamente, el Comité Técnico Electoral del PRD nacional encabezado por el ex priísta **Arturo Núñez**, **Edmundo Cansino** y **Graciela Sánchez Mota**, será el encargado de dar a conocer el resultado de las elecciones locales y nacionales. Entonces, en abril a más tardar, tomará protesta el nuevo dirigente estatal del PRD local, siempre y cuando no haya ninguna impugnación.

▪Tras Bambalinas

Apenas ayer decíamos que **Manuel González Valle** había comenzado a hacerse sentir en la contienda interna del PAN enfrentando a **Armando Rivera Castillejos** que le ha puesto una especie de 'marcación personal'... **Armando**, que busca que **Manuel** diga que sí va, ha venido realizando una serie de actividades tendientes a poner en el ojo del huracán a su sucesor... Asuntos como la 'chamaqueada' por ejemplo, se dieron a conocer 'en corto' a los medios y reporteros en una comida que el ex Edil celebró con el gremio periodístico en diciembre pasado... **Manuel** ya respondió: hace un par de días le pidió la renuncia a **Ángel Herrera**, el Auditor Superior del Municipio de Querétaro plenamente identificado y nombrado en su momento por **Armando Rivera Castillejos**... A **Ángel** se le atribuye ser el autor de las 'filtraciones' al ex Alcalde queretano... No es la primera vez que en una administración pública pagan justos por pecadores... Hace cuatro años fueron dados de baja **Gustavo** y **Juan Botello Montes** del programa 'Armándolo Juntos' y de la Dirección de Prensa respectivamente porque "ya no había presupuesto para sus plazas"... Bueno, esa fue la explicación que se le dio a la prensa de parte del Municipio que encabezaba **Armando**... Aunque todo mundo supo que la medida no había sido sino para regresarle al 'dos por uno' los golpes que salían desde la oficina de **Alfredo Botello**, hermano de los depuestos... Por cierto en los próximos días habrá de resolverse la dirigencia del Colegio de Arquitectos que está buscando, y con muchas posibilidades, el propio **Gustavo Botello**... Le hará segunda a su hermano **Enrique**, vicepresidente del Colegio de Abogados... Escuche diariamente al autor en Noticentro al día de 13:00 a 16:00 horas en el 1020 de a.m...

Más información
www.ciudadypoder.com

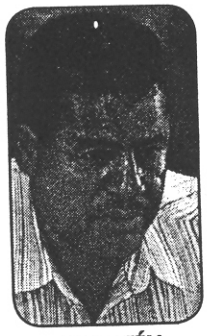

MARTÍN

CARMEN

PABLO

ASTERISC*S

*** ¿SI, CHISMOSO?/** Dicen que **Ángel Herrera Ramírez** renunció como Auditor Superior de Fiscalización del Municipio de Querétaro por 'motivos personales'... y, en efecto, fueron motivos muy personales los que provocaron su salida.

*** ¡YA, EN SERIO!/** Sólo que esos 'motivos personales' no eran los suyos, sino los de otra persona. Alguien que está mucho más arriba que él y con el poder suficiente como para hacer que **Herrera Ramírez** firmara un documento en el que no estaba plasmada su posición.

***¿A POCO?-** Los 'motivos personales' que llevaron a la supuesta renuncia del Auditor Superior de Fiscalización Municipal en la capital del Estado, fueron que se le acusa de haber sido él quien filtró la información de que dos funcionarios recomendados del DIF habían sido 'chamaqueados'.

*** JUAR, JUAR.-** Y es que, no cayó nada bien que se supiera que el Director de Administración del DIF, **José Francisco 'Chepo' Alcocer**, y la secretaria particular de la Presidenta del DIF Municipal, **Laura Gómez**, habían sido responsables de que le esquilmaran al Municipio 350 mil pesos con un cuento de hadas de que, ¡les iban a regalar 13 tráilers de juguetes y dos ambulancias!

*** AQUÍ ENTRE NOS.-** Sin embargo, y para pesar de quien haya tomado la decisión de obligar a renunciar a **Ángel Herrera** que confió en los elementos de 'inteligencia'-y que adolecen de ella- cuya investigación 'reveló' el origen de la filtración, les quiero decir que... ¡Se equivocaron otra vez!

***OTRA CHAMAQUEADA.-** En efecto, la filtración de la información sobre la 'chamaqueada' no salió ni de la oficina de **Ángel Herrera Ramírez** ni de ninguna otra de las que pusieron bajo observación, y para muestra... ayer, como la familia que son, todos los magistrados del Tribunal Superior de Justicia fueron invitados por su presidente, **Jesús Garduño Salazar**, a una comida en el rancho de Amazcala de **Humberto Palacios**, y el transporte oficial del Poder Judicial que los llevaría estaba listo para salir a las 14:00 horas.

*** INFLUYENTISMO.- Jorge Fernández Macedo**, quien se desempeña como Secretario Técnico de la secretaria de Educación, **Guadalupe Murguía**, tuvo el 30 de enero pasado un accidente de tránsito con un particular, en la colonia La Joya.

***¿UNO MÁS?-** Hasta ahí, no era nada que no le pudiera suceder a cualquier otro de los habitantes de esta cada vez más inmensa metrópoli, donde diariamente se deben presentar unos 20 accidentes vehiculares de distintas dimensiones.

***¡IMAGÍNENLO, EN EL CENTRO CÍVICO!-** Sin embargo, hay gente a la que le hace daño, ya no digamos el poder –porque no lo tiene- sino sentirse cercano a él. Así que **Jorge Fernández**, primero, se ostentó como asistente de una diputada, aunque nunca dijo quien; incluso, los agentes de Tránsito Municipal le pedían que se echara la culpa porque trabajaba en Gobierno.

*** COPELAS O CUELLO.-** Los policías le dijeron al ofendido que le diera 18 mil pesos al secretario de **Murguía Gutiérrez**, para que 'ahí muriera la cosa', porque si no se llevarían los coches al corralón, ya que él era funcionario público poderoso.

*** AL CORRALÓN.-** Como se negó a pagar por los platos que **Jorge Fernández** había roto, se llevaron los coches, se levantó la averiguación previa CH-153/08. Las unidades involucradas fueron un Fiesta plata con placas UNI8898 y el coche de Gobierno es un Platina. El incidente ocurrió en la calle Pedro Infante.

***¿ESA GENTE IRÁ AL GABINETE?-** El colmo fue que, en las audiencias que había tenido ante el Ministerio Público, le decían al ofendido que se echara la culpa de un accidente del que era inocente para exculpar al 'influyente' secretario técnico de la Secretaría de Educación, porque si no iban a cobrarle hasta gastos médicos.

*** SE ACERCAN LAS ELECCIONES.-** Total que ya antier fue la última audiencia y el peritaje del Ministerio Público resultó que el secretario Técnico de la secretaria de Educación, **Guadalupe Murguía Gutiérrez, Jorge Fernández Macedo**, era realmente el responsable y el que tiene que pagar gastos... pero se niega a hacerlo, por lo que la demanda por parte del ofendido sigue en trámite.

Cabañuelas

Tiempo de Municipios

● POR: Heidy Wagner Laclette

SOLEADO: Luego que a través de DIARIO DE QUERETARO los baloneros de la comunidad de San Miguelito en Santa Rosa Jáuregui hicieran un llamado desesperado de auxilio tanto a la Iniciativa Privada como a las autoridades para que les ayuden a promover y a comercializar su producto, el reconocido comunicador y Secretario del Patronato Queretano para el Fomento Deportivo, Andrés Estévez Nieto, levantó la mano brindándoles con ello una gran oportunidad de progreso. La idea es que el equipo de futbol "Gallos Blancos" realice constantes pedidos de balones a los artesanos de San Miguelito para apoyar a sus equipos de cuarta y séptima división y para obsequiárselos a sus aficionados durante los partidos del equipo de la primera A. Mil gracias, ojalá que más empresarios y políticos se sumen en el rescate de esta hermosa tradición balonera.

TEMPLADO: Tal y como lo hubiera pronosticado el científico Galileo Galiley –Y sin embargo se mueve- el martes pasado por fin el PRI queretano dio signos de vida. En rueda de prensa se presentó oficialmente la primera fórmula interesada en ocupar la Presidencia y Secretaría General del Comité Directivo Estatal del PRI – Enrique González y Dalia Garrido -. Entre los asistentes destacó la presencia del ex diputado local Emilio Macice, amigo cercano de FOA, de tal manera que la formula de Enrique González y Dalia Garrido es apoyada por priístas relacionados con Mariano Palacios, Enrique Burgos y Fernando Ortiz.

INUNDACIONES: Alejandro Espinosa Medina, ex secretario de finanzas durante el gobierno de Enrique Burgos también está muy sociable últimamente. De un tiempo a la fecha, se ha reunido con diversos grupos priístas en un conocido hotel de la capital queretana. Algunos de ellos me comentaron que en este momento se encuentran en la etapa de escuchar propuestas, los aspirantes a la gubernatura más mencionados son Pepe Calzada, Rafael Camacho Sandoval y Sonia Alcántara Magos.

FUERTES VIENTOS: Usted recordará al ex secretario de seguridad ciudadana del municipio de Querétaro, Amadeo Valladares. Cuando fue relevado en el cargo no se volvió a saber nada de él, hasta llegamos a pensar que se había regresado a la madre patria, sin embargo hoy supimos que continúa muy cerca de nosotros, resulta que ahora es asesor del ayuntamiento de León, Guanajuato, ole!.

HELADAS: A propósito, el guanajuatense Héctor Lugo Chávez, insiste en sus aspiraciones de ser candidato a gobernador del estado – supongo que de Querétaro -. Comentan los panistas que el ex secretario de la SEDEA en diversas reuniones les ha dejado claro que no va a apoyar a ningún otro aspirante, que él va solo porque tiene todo para ganar "y efectivamente va solo, y eso representa un voto". Coinciden que Héctor Lugo tendría más posibilidades de ser candidato a diputado federal por el primer distrito, donde se concentra la mayor parte del sector agropecuario, ojalá reconsidere.

Mucho agradeceré sus comentarios y sugerencias en el correo electrónico:
heidy_wagner_laclette @hotmail.com

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

Striptease

Fue un striptease de acuerdo a como lo recomiendan las artistas porno: suave, lento, cadencioso, intenso. Cada parte que descubría, aunque ya le he visto mil veces, parecía que la estrenara sólo para mis ojos. Cuando cayó el último velo de sombra y pude ver todas sus curvas, quise gritar, ladrar, aullar, convertirme en el hombre lobo, enamorarme como un toro. Ante su cuerpo desnudo y más iluminado que nunca las fuerzas sólo me dieron para una solicitud, tan intensa como la oración de un agónico: paren la tierra que me quiero ir con la luna.